Kippel01

AVATARES

Susana Martín (IMS): “El bitcoin no resuelve el problema de democratizar la creación monetaria”

La economista y socia fundadora del Instituto de la Moneda Social (IMS) considera que las entidades bancarias mantienen un oligopolio sobre los medios de pago electrónicos.

26 MAY 2017 — 04:57

POR A. PIJUÁN

Susana Martín es economista y socia fundadora del Instituto de la Moneda Social. Licenciada en Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y Máster en Dirección de márketing por Esic, cuenta con una amplia trayectoria en el desarrollo de negocios digitales. Autora del libro Nada está perdido, Un sistema monetario y financiero alternativo y sano, en 2013 cofundó el Instituto de la Moneda Social, desde donde se dedica al desarrollo de las monedas complementarias y a la promoción de la reforma del sistema monetario.

Pregunta: ¿A qué se asocia el término Bitcoin?
Respuesta: Bitcoin (en mayúscula) es un protocolo de comunicaciones que permite generar un registro de transacciones de forma descentralizada. Este protocolo, que tiene muchas utilidades, se basa en la cadena de bloques. El bitcoin (con minúscula) es la moneda virtual que se genera en esta cadena.

https://www.kippel01.com/avatares/susana-martin-ims-el-bitcoin-no-resuelve-el-problema-de-democratizar-la-creacion-monetaria.html

El presente contenido es propiedad exclusiva de Ripley Gestora de Contenidos, SL, sociedad editora de Kippel01.com (www.kippel01.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

P.: ¿Y cómo se genera esta moneda virtual?
R.: La generación de esta moneda se produce por minería. Es un proceso que consiste en la solución de una serie de operaciones matemáticas que permiten verificar las transacciones que se producen. La minería es el premio a la verificación de las transacciones producidas para la comunidad de usuarios, que queda como prueba de la transacción que se realizó.

“Tener acceso a energía barata te pone en situación de privilegio a la hora de minar”

P.: Entonces, ¿el bitcoin siempre queda en manos de un grupo reducido?
R.: En teoría toda la comunidad puede acceder a la minería, pero a la práctica se necesita cada vez más poder de computación y, por tanto, más energía, lo que provoca que el bitcoin sea más susceptible de minar. Tener acceso a energía barata, como en Islandia, te pone en situación de privilegio a la hora de minar. En todo caso, desde el punto de vista social, el bitcoin no se ve con demasiados malos ojos gracias a la cadena de bloques que existe detrás. Desde mi punto de vista, está bien que exista el bitcoin, pero no resuelve el reto de democratizar la creación monetaria.

P.: ¿Existe riesgo de fraude?
R.: Existe la posibilidad, pero la probabilidad es bajísima. En sus etapas iniciales puede ser más fácil de corromper, pero queda registrado en la cadena de bloque. Cuando hay una bifurcación y alguien verifica una transacción que en realidad no ha ocurrido, hay una discrepancia entre los registros de unos y otros.

P.: ¿Cuáles son las características del bitcoin?
R.: Para empezar, estas nuevas monedas tienen un tope: 21 millón de unidades. Al tener este máximo de unidades es capaz de generar una escasez predeterminada por la tecnología que es bastante atractiva a nivel especulativo. Por otra parte, al haber esta escasez, cada vez es más difícil minarla porque se necesita de un elevado nivel computacional que consume más energía. Además, cuenta con el anonimato: puedes saber qué transacciones se realizan, pero no el autor.

P.: ¿Cómo prevé que evolucionará la penetración del bitcoin como medio de pago generalizado?
R.: Creo que la moneda tendrá bastante recorrido, pero no creo que tenga mucho futuro como medio de pago generalizado para, por ejemplo, comprar el pan o cosas del día a día. La moneda bitcoin es deflacionaria, no pueden existir más de 21 millones de monedas... Aunque el consenso podría cambiar

“Son los bancos quienes generan el dinero en circulación”

P.: ¿Y si no cambia?
R.: Si la regla no cambia, lo que ocurre es que la moneda cada vez vale más y los precios tienen que ir bajando. Esto la convierte en una monedo muy poco atractiva para la economía del día a día, pero sí tiene interés para transferir dinero de un país a otro sin comisiones o con pagos por transacción bajísimos.

El presente contenido es propiedad exclusiva de Ripley Gestora de Contenidos, SL, sociedad editora de Kippel01.com (www.kippel01.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

P.: ¿Cree que las otras criptomonedas tienen la posibilidad de entrar en la economía general?
R.: Por supuesto que sí. Cada vez habrá más pruebas e intentos de crear monedas complementarias en esta tecnología y veo muy posible que funcione en un momento dado. Existe una asignatura pendiente en este campo, ha habido una gran revolución digital en muchos sectores pero el dinero sigue funcionando igual que siempre: son los bancos quienes generan el dinero en circulación. La revolución digital ha generado la ingeniería financiera que ha provocado que el dinero que antes se movía lentamente ahora se mueva a una velocidad salvaje, pero los mecanismos para crear dinero siguen siendo los mismos que hace un siglo.

P.: En la hipótesis de que estas monedas virtuales ganasen peso como medio de pago generalizado, ¿cómo debería regularse?
R.: Lo primero que tiene que ocurrir es que pase, permitir que se de la posibilidad fuera de los cuatro o cinco bancos que poseen el 80% de los activos del sector bancario. Durante la crisis, se accedió a un rescate financiero porque había bancos demasiado grandes para dejarlos caer, y ahora tenemos bancos aún mayores. En este momento hay que dejar que las alternativas ocurran, que salgan a la luz con todas las preocupaciones posibles, antes de empezar a regular.

“Corresponde a la sociedad decidir si quieren permitir abusos de poder”

P.: ¿Cree que las entidades bancarias dejarán que esto ocurra?
R.: Como todo sector con bastante poder en la sociedad van a resistirse, pero esto no me corresponde a mi decirlo. Corresponde a la sociedad decidir si quieren permitir abusos de poder. Decir que no dejarán que esto ocurra es un poco aventurar, pero lo que sí sé es que los bancos tienen un oligopolio: dominan los pagos electrónicos por completo.

P.: ¿Qué se puede hacer al respecto?
R.: En 2015 se aprobó en 2015 una directiva europea llamada *Revised Payment Services Directive* que plantea que los bancos tengan oposición en cuanto a medios de pago, aunque todavía se está transponiendo a la ley local. La nombra no prohíbe que existan nuevas formas de dinero gestionadas en otros canales, pero estos tienen que ponerse en marcha. Por ahora, sin embargo, los nuevos medios de pago funcionan con el dinero bancario: permiten nuevas carreteras, pero los coches que circulan son los mismos.

El presente contenido es propiedad exclusiva de Ripley Gestora de Contenidos, SL, sociedad editora de Kippel01.com (www.kippel01.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.